



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de octubre de 2003.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,  
SE RESUELVE:

1°) Efectuar las siguientes creaciones y supresiones de cargos en la dotación de Magistrados, Funcionarios y de Personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría Judicial N° 5-,

- 1 Escribiente Auxiliar
- + 2 Prosecretario Administrativo

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

3°) En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y haciendo excepción a lo establecido en la Acordada N° 15/95, efectúanse las siguientes promociones en la dotación de Magistrados, Funcionarios y de Personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría Judicial N° 5-,

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en los cargos creados en el punto 1° de la presente, a los actuales oficial mayor y oficial (oficial notificador), señor Daniel Arturo TORCASSO y doctora Graciela GODOY MARTICANI.

OFICIAL MAYOR: en reemplazo del anterior a la actual escribiente auxiliar, doctora Paula Andrea FELDMAN.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CARLOS S. BAYT  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

AUGUSTO CESAR RELOCCIO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

ANTONIO BOGGIANO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

MIGUEL SANTIAGO PETRACCHI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

JUAN CARLOS MAQUEDA  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION